

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.  
Fuera, trimestre. . 4 id.  
Ultramar, semestre 15 id.  
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.  
Id. atrasado. 15 id.

**PAGO ADELANTADO**



**DIARIO CATÓLICO-FUERISTA**

**ANUNCIOS**

En 1.ª plana . 1 peseta línea  
En 3.ª id. . 0,10 id. id.  
En 4.ª id., como esquelas, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Redacción y Administración  
ESTAFETA 31

**Los Fueros Y LOS MAESTROS**

VI  
(Continuación)

Hemos visto ya que, si bien no se puede reputar de antiformal la aceptación de la escala de los sueldos á los maestros, propuesta por la ley de 9 de Setiembre de 1857, porque es potestativo de los pueblos señalar, según fuero, el salario que aquellos deben percibir; hay motivos sobrados para calificar de perjudicial y desgraciada aquella medida. Y ahora añadimos, que entonces se pecó por carta de más y por carta de menos, para que en ambos extremos se pueda considerar inoportuna é inconveniente dicha modificación. Lo demostraremos.

En los pueblos donde los maestros perdieron con el cambio, ó sea con la aceptación de las escalas de la ley Moyano, según se ha visto antes, no hay duda que también perdieron los pueblos; los cuales se privaron con esa medida, con ese rigorismo, con eso de *no dar más que lo que la ley manda*, del estímulo que al maestro alentaba en el cumplimiento de sus deberes, lo cual hubo de redundar en grave perjuicio de la educación; esto sin contar otras consecuencias prosáicas, enervantes y raquíticas que se originaron del nuevo sistema.

Mas en los pueblos mayores como Pamplona, Tudela, Estella, Tafalla, Corella, Sangüesa, Cascante, Villafraña, Peralta, Cintruénigo, etc. se perdió en todos sentidos, pues la aceptación de la ley general dió por resultado que la instrucción primaria les saliese más cara y peor. Que resultó más cara, lo probaremos fácilmente.

Según la ley del 57 por cada dos mil habitantes hay que costear dos escuelas de niños y dos de niñas, y si la población llega á tres mil almas, cada maestro disfrutará de 1.100 pesetas de sueldo fijo, retribuciones y casa, debiendo aumentarse una escuela más, igualmente dotada, por cada dos mil almas y sin que los colegios ó escuelas privadas que existan, puedan aliviar el presupuesto municipal más que en una tercera parte; es decir, que la tercera parte de las escuelas podrán ser privadas, pero nada más. Así está la ley.

Haremos los cálculos atendiendo tan sólo á las escuelas de niños, para mayor simplificación, y limitándonos á Pamplona y Tudela.

Habia en esta capital un sistema altamente económico y de resultado satisfactorio, que consistía en sostener dos establecimientos de enseñanza, el de San Francisco, agregado á la Normal, y el de Calderería, cada uno de ellos regido por un maestro superior y tres auxiliares distribuidos en otras tantas salas. Dejando aparte la cuestión de retribuciones, y haciendo también caso omiso del presupuesto del material, que hablarían mucho en nuestro favor, veamos el coste aproximado de ambos.

**ESCUELAS DE SAN FRANCISCO**

	Pesetas
Un maestro superior ó director.	1.900
1.º auxiliar . . . . .	1.000
2.º id. . . . .	785
3.º id. . . . .	725
<b>Total.</b>	<b>4.410</b>

**ESCUELAS DE CALDERERÍA**

	Pesetas
Un maestro superior . . . . .	1.650
1.º auxiliar . . . . .	1.000
2.º id. . . . .	785
3.º id. . . . .	725
<b>Total.</b>	<b>4.160</b>

Suma el importe del personal de ambas escuelas, según el sistema antiguo, 8.570 pesetas.

Conforme al sistema moderno de la ley Moyano, aquí trasplantada en este punto, y suponiendo que la población de derecho asciende á 22.000 habitantes, correspondería mantener abiertas doce escuelas, dos de ellas superiores con un sueldo de 1.900 pesetas para cada maestro, y las restantes con 1.650 pesetas. Restando la tercera parte de colegios y escuelas particulares, quedarían por lo menos ocho escuelas, de las que una habia de ser superior. Veamos el coste con el nuevo sistema.

	Pesetas
Un maestro superior . . . . .	1.900
Siete id. con 1.650 . . . . .	11.550
<b>Total.</b>	<b>13.450</b>

De manera que si conforme al sistema antiguo sostenía Pamplona el personal de sus escuelas con 8.570 pesetas, con el moderno de la ley castellana, habria de pagar 13.450, perjudicándose, por lo tanto, en 4.880 pesetas. Claro es que en igual ó mayor proporción crecería el gasto de habitaciones para maestros, material, etc. Esto en cuanto hace á Pamplona.

Suponemos que la población de Tudela no llega á 10.000 almas. Con el sistema antiguo se componía el personal de sus escuelas de:

	Pesetas
Un maestro director ó superior.	1.500
1.º auxiliar . . . . .	725
2.º id. . . . .	725
3.º id. . . . .	700
<b>Total.</b>	<b>3.650</b>

Si conforme al de la exótica ley hubiera de sostener los cuatro maestros que le corresponden, dotados cada uno con 1.100 pesetas, le subiría la cuenta del personal á 4.400, perjudicando los fondos municipales en 750 pesetas.

Verdad es que hasta ahora ni en Pamplona hay ocho escuelas municipales, ni cuatro en Tudela; pero hay nuevos auxiliares, y de todos modos las cifras de los supuestos anteriores son las legales. No sucede esto en Villafraña, ni en Peralta, ni en otros puntos donde se han asimilado la ley y la llevan á punta de lanza, siendo ya efectiva la diferencia del coste y por tanto el perjuicio que experimentan sus fondos.

Hemos probado que este sistema es más caro que el que seguía Navarra cuando guardaba más fiel y escrupulosamente sus leyes. La segunda parte, ó sea que es peor, y que lejos de mejorar ha perdido la

instrucción, pregúntese á los padres, y á los profesores de establecimientos de instrucción superior, pues nosotros no nos atrevemos á pronunciar juicio sobre este punto. Pero no resistimos á la tentación de transcribir un párrafo de una Memoria que el señor D. Marcelino Palacios, distinguido maestro que fué de la escuela práctica superior de esta capital, publicó en 1882. Dice así: "La organización de las escuelas públicas de Pamplona, en su manera de ser y en el enlace y dependencia de unas clases con otras, es de toda conveniencia y utilidad el respetarla, y prescindir de opiniones, hijas tal vez, de la inexperiencia."

Terminaremos este capítulo con una pregunta. Cuando haya, ora de niños, ya de niñas, en algunos pueblos, como los hay en Tafalla, Sangüesa, Viana, Arguedas, Falces, etcétera, establecimientos de religiosos ó de religiosas, con amplios locales y suficiente personal, en los que pueda darse, con ventaja, la enseñanza á todos los niños, ¿quedará por esto relevado el municipio de sostener á lo menos una escuela pública de la misma clase? No señor. ¿Aunque no acuda un niño? Aunque no acuda, porque puede acudir, según la peregrina y liberal razón que se alega para mantener este absurdo tan caro. Verdad es que también es liberal la razón de las mayorías; pero ésta se quiebra cuando no conviene su aplicación, como en este caso.

**CRONICA RELIGIOSA**

**Un buen ejemplo**

Según dicen telegramas de Lisboa, varios Prelados del reino de Portugal y algunos individuos de la Cámara de los Pares han acordado constituir un centro parlamentario, con objeto de defender los derechos de la Iglesia y los intereses religiosos en aquella nación.

Ese, ese es indudablemente el camino para llegar al triunfo de la política cristiana en todos los países regidos por sistema constitucional. Los Prelados y pares portugueses se proponen prescindir de todas las cuestiones secundarias, y consagrarse en cuerpo y alma á la defensa de la Iglesia, á reformar la legislación portuguesa, borrando de ella todo lo que la francmasonería ha escrito durante más de medio siglo de revolución y liberalismo; procurando que las relaciones entre la Iglesia y el Estado en Portugal se basen en principios de derecho cristiano, llevando la paz á los espíritus y la concordia á los corazones.

**La union de las iglesias orientales y el czar**

La prensa de Italia refiere que el Papa ha recibido en audiencia al Sr. Iswolski, ministro de Rusia en el Vaticano, y le ha declarado que esperaba mucho del nuevo czar Nicolás II para el mantenimiento de las relaciones con la Santa Sede, así como también que confiaba en su apoyo para realizar la definitiva union de las iglesias de Oriente.

Leon XIII añadió que enviaría á los soberanos copia de la Encíclica que acaba de dirigir á las iglesias de Oriente.

El sultan, en cuyos territorios están enclavadas la mayor parte de las iglesias de Oriente, acepta las conclusiones.

El Gobierno otomano ha autorizado al Patriarca Azarian para que vaya á Roma á conferenciar con Su Santidad.

Las impresiones que las anteriores noticias han producido son excelentes.

Su Santidad instruirá al mundo católico por medio de una Encíclica de los resultados probables de la conferencia que ha celebrado con los Patriarcas orientales en el Vaticano. Se dará más fuerza y cohesión á las relaciones entre éstos y el Vaticano y se robustecerá el poder patriarcal, aun en los casos en que sus súbditos se hallen habitando en distintas naciones de Europa y Asia, y además se promoverá la creación de nuevos establecimientos de instrucción y beneficencia, que por medio de obras de misericordia, extiendan la influencia católica por Tuauquia, Grecia, Persia y otros países.

**¡Como en España!**

En la república de San Salvador se hace prohibir y recoger todos los periódicos y libros contrarios al Catolicismo. Ni el nombre de *La Democracia* servirá á uno de aquellos para evitar la catástrofe.

Hablando de este asunto, dice *La Patria*, de San Salvador:

«Las contempORIZACIONES con el mal son pecaminosas; el miembro podrido debe amputarse cuanto antes.»

¿Cuándo se podrá decir respecto de España otro tanto?

Cuando todos los católicos hagamos lo que debemos, en vez de lo que estamos haciendo.

**Música religiosa**

Con permiso del Papa comenzarán pronto en Padua las sesiones de un Congreso de música religiosa, en que se tratará de los medios más convenientes para llevar á la práctica los decretos recientes de la Sagrada Congregación de Ritos en el asunto que será objeto de las deliberaciones del mismo Congreso.

**Extranjero**

**Efectos de un ciclón**

Telegrafían de Chipre que se conocen oficialmente las víctimas causadas por el ciclón reciente.

El número de muertos se eleva á 163 y el de los heridos á 422.

Las pérdidas materiales alcanzan á 62.000 libras turcas. Pasan de cien las casas arruinadas.

**La guerra en China**

De Chefoo telegrafían que los japoneses se apoderaron de Port Arthur despues de un encarnizado y último combate que duró 18 horas.

Tuvieron 250 muertos y heridos. Los chinos, que se resistieron valerosamente, perdieron mil hombres.

Los japoneses se posesionaron de la plaza, con 80 cañones, el jueves, y quitaron los torpedos colocados en la boca del puerto, á fin de que pueda entrar en él la escuadra con refuerzos.

**Francia y Rusia**

El representante de Francia que ha asistido á los funerales del czar se queda en San Petersburgo, accediendo á los deseos manifestados por el emperador para que asista á su casamiento.

El czar de Rusia envía á Paris un tren especial para que el almirante Mr. Gervais asista á sus bodas, que se celebrarán en San Petersburgo.

**Un motin**

A consecuencia del aumento de los impuestos se amotinaron los vecinos de Alatri (Italia), los cuales atacaron á los municipales y á varios gendarmes, resultando heridos algunos de éstos.

Los restantes se retiraron. Se han enviado tropas al citado pueblo.

**Pueblos destruidos**

La erupción del Etna ha destruido los pueblos de San Roberto, Acaquacalda, Milea, Samperi y Sciantri.

# Del interior

Telegrafian de Murcia que se teme pueda alterarse el orden en la poblacion minera Union, á causa de la paralización de los trabajos de las minas, motivada por la baja del precio de los plomos.

## Lo de Linares

En Linares se repitió el sábado la manifestacion de los operarios de la mina *Arrayanes*. Los manifestantes, seguidos de grupos de mujeres que iban llorando, recorrieron las calles pidiendo pan y trabajo.

Frente al ayuntamiento, el jefe de los municipales quiso detener á los primeros manifestantes, y como se opusieran los restantes, se vió en la necesidad de sacar el revólver. Con tal motivo hubo carreras, atropellos y cierre de tiendas.

La situacion se agrava porque los operarios de la mina *Arrayanes* piensan obligar á los compañeros de otras minas á que abandonen los trabajos.

Las operarias de la fábrica de tabacos de Sevilla ha celebrado una manifestacion para pedir que se les permita trabajar de noche hasta Navidad.

## De Rio de Oro

Noticias oficiales de Tenerife dicen que llegó el vapor *Larache*, manifestando su comandante que se sabe que 300 moros se hallan ocultos en un pozo próximo al fuerte de Rio de Oro, con mucho ganado cabrio y lanar, esperándose en el fuerte, donde tienen viveres y agua hasta fin de mes, alguna intentona ó ataque.

El *Larache* llevó además un soldado herido y otro enfermo.

El comandante del crucero *Marqués de la Ensenada* conferenció con el comandante de Marina de Tenerife, acordando que dicho buque conduzca á esta autoridad á la Gran Canaria.

En el Juzgado de Simancas (Valladolid) se encuentra depositada una corona de plata Meneses, que pesa 955 gramos, y que se supone proceda de algun robo verificado en una iglesia.

La corona fué encontrada en un pinar de dicho término.

## El Cardenal Monescillo

De un periódico de Madrid:

«Telegrafian de Toledo, que ayer por la mañana al abandonar el lecho el cardenal Monescillo, sufrió un nuevo mareo, cayendo á tierra sin sentido; pero colocado despues en la cama, comenzó á reaccionar, acabando por reponerse y quedar bien.»

Celebraremos que el ilustre purpurado se vea pronto restablecido.

Dice un periódico de Madrid:

«El 1.º de Diciembre aparecerá en esta corte un nuevo periódico denominado *El Centinela Foral*, órgano del pais vasco-navarro, por cuyos intereses y derechos abogará calurosamente dicho diario.

El *Centinela Foral*, cuyas condiciones de vida pueden garantizarse por el apoyo de la numerosa colonia vasco-navarra que reside en la corte, será dirigido por los dos conocidos periodistas de aquella region, Sres. D. Manuel Azcárraga y D. Emilio Pelaez.»

El alcalde presidente del Ayuntamiento de

10 Folletin de EL ARALAR

# LOS HIJOS DE AMÁNDARRO

LEYENDA POR

D. VICENTE DE ARANA

biertos de nieve; los belicosos oroceanos (1); los hijos de la nobilísima Orduña; los que habitan las risueñas márgenes del Butron; los que cazan becacias y patos silvestres en las pintorescas orillas del Asua; los que pueblan las floridas vegas que fertiliza el Ibaizabal; los que se bañan en el correntoso Salcedon; los pastores y carboneros de la antigua Finestrosa (2); los que en Somorrostro extraen de los montes el más útil de los metales; los intrépidos hijos de Castro (3), y otros muchos que sería prolijo enumerar.

(1) El valle de Orozco estaba separado del Señorío desde los primeros años del siglo IX, por haberlo dado los vizcaínos á D. García Sanchez, hijo de Sancho Lopez, V.º Señor de Vizcaya de la segunda línea, y no se reincorporó hasta el año de 1785; pero los oroceanos estaban futimamente unidos á los vizcaínos, y tomaban parte en todas sus empresas.

(2) Nombre antiguo de Lanestosa.

(3) En aquella época la villa de Castrourdia-

Madrid entregó anteayer á una comision del cabildo de la catedral las reliquias de San Torcuato que existieron en la casa consistorial.

Los documentos que demuestran la autenticidad de las reliquias llevan la fecha de 1700, y aparecen firmados por el Cardenal Portocarrero.

Se levantó acta de la ceremonia, enviándose la urna que contiene los restos á la catedral, depositándola en la capilla del Santo Cristo de Burgos.

# Vascongadas

Ha comenzado en Fuenterrabía la campaña besaguera bajo buenos auspicios.

Entre los pescadores de dicha ciudad reina hasta ahora, como en otros puertos del Cantábrico, la miseria.

La comision provincial de Guipúzcoa ha dirigido á todos los alcaldes de los pueblos de aquella provincia una circular, en la que se da cuenta de las bases aprobadas por la Diputacion para los concursos de agricultura, ganaderia é industria que anualmente se celebrarán bajo el patronato de dicha corporacion, y se notifica que ha quedado abierta la informacion pública para ser oidos por escrito los agricultores y ganaderos y cuantas personas en general quieran exponer sus opiniones acerca de los productos agrícolas y semovientes en que han de recaer los premios, atendida la naturaleza del suelo guipuzcoano y utilidad que á la riqueza del pais ofrecen dichos productos y semovientes, exposiciones teóricas de sistema de cultivo y cria de semovientes, composicion de los Jurados y cuanto estimen conducente al fomento de la riqueza agrícola y pecuaria de Guipúzcoa.

Dentro de breves dias se repartirá al vecindario de Bilbao una circular invitando al público á contribuir á la suscripcion para el Montepío del cuerpo de bomberos.

Las últimas noticias de Bermeo dicen que por fin entraron en puerto todas las lanchas sin haber perdido ningun hombre. Sólo se ha sufrido la pérdida de tres lanchas, sin consecuencias lamentables.

La noche fué verdaderamente horrible. Nadie durmió en Bermeo.

Los pescadores y los marinos realizaron actos sublimes de abnegacion, arrojo y valentia.

A una señora le robaron el domingo en la iglesia de los PP. Jesuitas de Bilbao cincuenta pesetas que tenia en un portamonedas dentro del bolsillo.

El caco no fué habido. Segun parece, desde hace unos dias se halla en dicha villa una *troupe de señoras* de Madrid que se dedican al robo en las iglesias.

Anteayer llegaron á la plaza del Mercado de Bilbao las primeras angulas de la temporada pescadas en la Isla. Se vendieron á 20 pesetas la libra.

Así lo dice un periódico bilbaino.

# LA FUNCION DE LA DIPUTACION

Solemnísima, como todos los años, fué la funcion religiosa que la Excm. Diputacion foral y provincial, en nombre propio y en el de todo el pueblo navarro á quien tan dignamente representa, dedicó anteayer á honrar

la memoria del incomparable Apóstol de las Indias, nuestro glorioso Patrono San Francisco Javier. A las once, estando ya el templo parroquial de San Saturnino lleno de fieles, postrados ante la imagen del Santo, que se destacaba en el centro del altar mayor el cual estaba profusamente iluminado, llegó la citada Corporacion en varios carruajes lujosamente presentados por el Sr. Maisonnave, presidida por el gobernador civil interino Sr. Alvarez de Sotomayor y acompañada de sus maceros y ujieres vestidos de gala. Como de costumbre, la Corporacion fué recibida en la puerta del templo por el clero parroquial y entró en él escuchando los acordes de la marcha de San Ignacio.

Inmediatamente comenzó la Misa solemne, siendo el celebrante el capellan de la Corporacion D. Vicente Ruiz, y realizando la brillantez del solemne acto la capilla-música de la Catedral.

El concurso iba aumentando por momentos, y al ocupar la sagrada cátedra el elocuente orador D. José Climent, llenaba aquél gran parte de la espaciosa capilla de la Virgen del Camino.

El panegírico fué bello, interesante y práctico. Con entusiasmo religioso-patriótico presentó el señor Climent la incomparable figura de nuestro insigne Patrono, el amor de Dios que ardía en su pecho, su celo, su insaciable espíritu de sacrificio, sus proezas, sus trabajos, sus conquistas; todo en primorosa síntesis que justificó el calificativo de astro rey del cielo de las glorias navarras, dado por el orador á nuestro Santo, y que movió los corazones á enorgullecerse con tal Patrono, á profesarle devocion ardiente y á imitarle en el amor de Dios. El precioso discurso del señor Climent terminó con una fervorosa plegaria á San Francisco Javier en pró del bien espiritual de los navarros y la prosperidad de este pueblo.

La capilla de la catedral ejecutó primorosamente una de las mejores partituras de Es-lava. Terminada la Misa, la Excm. Diputacion tuvo despedida igual al recibimiento y, ocupando los carruajes citados, se dirigió á su palacio contemplada con delectacion religiosa y patriótica por la muchedumbre que la habia acompañado en su funcion al glorioso Patrono de Navarra. Sea todo para mayor gloria de Dios, honor de nuestro Santo y bien de nuestro pueblo.

la memoria del incomparable Apóstol de las Indias, nuestro glorioso Patrono San Francisco Javier.

A las once, estando ya el templo parroquial de San Saturnino lleno de fieles, postrados ante la imagen del Santo, que se destacaba en el centro del altar mayor el cual estaba profusamente iluminado, llegó la citada Corporacion en varios carruajes lujosamente presentados por el Sr. Maisonnave, presidida por el gobernador civil interino Sr. Alvarez de Sotomayor y acompañada de sus maceros y ujieres vestidos de gala. Como de costumbre, la Corporacion fué recibida en la puerta del templo por el clero parroquial y entró en él escuchando los acordes de la marcha de San Ignacio.

Inmediatamente comenzó la Misa solemne, siendo el celebrante el capellan de la Corporacion D. Vicente Ruiz, y realizando la brillantez del solemne acto la capilla-música de la Catedral.

El concurso iba aumentando por momentos, y al ocupar la sagrada cátedra el elocuente orador D. José Climent, llenaba aquél gran parte de la espaciosa capilla de la Virgen del Camino.

El panegírico fué bello, interesante y práctico. Con entusiasmo religioso-patriótico presentó el señor Climent la incomparable figura de nuestro insigne Patrono, el amor de Dios que ardía en su pecho, su celo, su insaciable espíritu de sacrificio, sus proezas, sus trabajos, sus conquistas; todo en primorosa síntesis que justificó el calificativo de astro rey del cielo de las glorias navarras, dado por el orador á nuestro Santo, y que movió los corazones á enorgullecerse con tal Patrono, á profesarle devocion ardiente y á imitarle en el amor de Dios. El precioso discurso del señor Climent terminó con una fervorosa plegaria á San Francisco Javier en pró del bien espiritual de los navarros y la prosperidad de este pueblo.

La capilla de la catedral ejecutó primorosamente una de las mejores partituras de Es-lava.

Terminada la Misa, la Excm. Diputacion tuvo despedida igual al recibimiento y, ocupando los carruajes citados, se dirigió á su palacio contemplada con delectacion religiosa y patriótica por la muchedumbre que la habia acompañado en su funcion al glorioso Patrono de Navarra.

Sea todo para mayor gloria de Dios, honor de nuestro Santo y bien de nuestro pueblo.

# LA FIESTA DEL ORFEON PAMPLONÉS

Segun lo hablamos anunciado, anteayer á las nueve se celebró en la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad la funcion solemne con que el Orfeon Pamplonés, dando prueba del espíritu religioso que anima á sus dignos miembros, quiso honrar á su Patrona Santa Cecilia. Celebró la Misa mayor el Presbítero D. Juan Cortijo, catedrático del Seminario Conciliar, interpretando magistralmente la masa coral, dirigida por el Sr. Múgica, la hermosa partitura de Gounod que acompañaron al piano y armonium respectivamente los señores Zubiria y Laspiur.

Durante el ofertorio ejecutó en el violín, con acompañamiento de armonium, una preciosa obra, el notable profesor navarro Sr. Bengoechea, discípulo que ha sido durante tres años de los mejores maestros de Bélgica, adonde marchó por consejo del eminente Sarasate, el rey de tan difícil como delicado instrumento.

El concurso que llenaba y aun colmaba el citado espacioso templo, escuchó con religiosa atencion toda la misa, tributando despues unánimes elogios á cuantos contribuyeron á solemnizar el acto, que terminó sobre las diez á fin de que varios de los orfeonistas y los de-

Amáandarro, rodeados de Fortun de Aldá-solo, Florestan de Sopelana, Martin de Ibarburu, Diego de Bolibar y otros señores, y seguidos de numerosísima falanxe de peones, unos armados de ballestas y de tremendos cuchillos de monte, y provistos otros de grandes alabardas, de formidables clavos ó de afiladas hachas de guerra; y por fin, cerrando la marcha y rigiendo un brioso corcel de batalla, viene el anciano señor de Arandia, en medio de los fornidos herreros de Ochandiano, armados de sus pesadas barras de hierro.

De trecho en trecho se ven banderas de variados y vistosos colores; mas como la guerra no se hace en nombre de Vizcaya, no está entre ellas su glorioso pendon, ni los de las antiglesias, concejos, villas y ciudad del noble Señorío. Los pendones que ondean al suave soplo del viento son los de los parientes mayores que toman parte en la empresa, y muy difícil, sino imposible, sería describirlos todos; tan numerosos son, y de tan diversas formas y colores, y tan distintos y complicados los emblemas heráldicos que en ellos se ostentan. Ese estandarte jaquelado de verde y oro, con orla roja, es el del señor de Marzana; en el centro se ve el escudo de la casa, que es de gules, con dos llaves de oro puestas en sotuer, y esta divisa en lengua euskara: *Beti guertu*. La enseña del de Axpe es roja, y las armas un

más fieles pudiesen acudir á la funcion que la Excm. Diputacion foral celebraba á nuestro Patrono San Francisco Javier.

El banco presidencial estaba ocupado por varios señores de la Junta y socios protectores del orfeon. Por la noche los orfeonales tuvieron una modesta cena que les fué servida en el local de que disponen en la Academia de música; y excusado parece añadir, tratándose de los jóvenes y simpáticos músicos allí reunidos, que durante ella y un poco despues reinó la mayor animacion, pero sin que apesarse de la fuerte tension á que se mantuvieron durante largo rato todas las cuerdas, se advirtiese la menor desfacion.

Hubo, sí, una nota aparte, pero llena de arrebatadora armonía. Hermilio Oloriz, que asistió á la fiesta, provocó una vez más el mágico entusiasmo que sabe despertar siempre que, extático y transfigurado, recita sus patrióticas, sonoras y valientes estrofas. La música y la poesía son dos hermanas que se quieren como gemelas.

# LA PROVINCIA

Segun rumor público, estando el domingo á la tarde un guarda-montes de Lizarragabengoa en amistosa conversacion con dos hombres, se disparó casualmente la carabina que aquél usaba, matando á los dos sujetos con quienes conversaba.

Se dice que el accidente fué enteramente fortuito, y que uno de los interfectos, que pudo prestar declaracion, manifestó que el guarda-montes no tenia culpabilidad.

La última semana se registraron en esta capital estos precios:

Trigo á 4,40 pesetas el robo, cebada á 2,65, avena á 2,15, habas á 3,90, beza á 3,95.

Para enterarle de un asunto que le interesa, se desea que se presente en la secretaria del Ayuntamiento de esta ciudad D. Vicente Prados Recio.

Sobre las nueve de la mañana del dia 24, al pasar por el kilómetro nueve de la carretera que de Larraga conduce á Estella, el carretero José Larraga Arrieta, natural de Elorrio (Vizcaya) que guiaba un carro cargado de vino, salió á su encuentro el vecino de Mendigorria Narciso Lator Ciriza y revólver en mano y amenazando de muerte le exigia la cantidad de 25 pesetas.

En aquel momento llegó una pareja de la guardia civil del puesto de Larraga y detuvo al citado Lator, que confesó su delito y juntamente con el revólver cargado con 5 capsulas, fué puesto á disposicion del juzgado municipal de Oteiza que instruye el correspondiente sumario.

En nuestro número anterior se deslizaron algunas erratas, cuya rectificacion parecemos conveniente.

En la segunda columna de la primera plana se lee: *(ni hay algo exacto fuera de ello)*. En vez de *ni*, debe decir *si*.

En el artículo bibliográfico, sobre la obra del R. P. Cros en la sexta línea del cuarto párrafo dice: «gracias los ascendientes», faltando la proposicion de antes de los.

En el párrafo siguiente, donde dice: fotografías de Jason, debe decir *Jasou*.

Una línea más abajo dice *Lasconea* en vez de *Lascorrea*.

Poco despues se lee *Añices*, en lugar de *Añues*.

Y en el penúltimo párrafo del mismo artículo dice D. Victor *Lobian*, en vez de *Cobian*.

unicornio de gules en campo de oro; la del de Mendilibar es tambien roja, y el escudo de oro, con el cuartel franco de armiño. El pendon de Albina es azul, y el escudo acuartelado, con los cuarteles primero y cuarto de gules, con una media luna de plata, y el segundo y tercero de plata, con una torre de sable. Ochoa de Aritza, otro ochandianés, lleva estandarte morado, y por armas parlantes un roble y un lobo cebado en un cordero (1). Ese pendon blanco con orla azul es el de la casa de Alen; el escudo es de azul con cinco panelas, y el jefe de oro con un leon naciente de gules. Este vistoso pendon amarillo con orla roja es el pendon de Iguengena; las armas son una galera de plata en campo de gules, con este lema: *Deus mihi adjutor*. Aquella bandera roja es de oro con un grifo de gules.

¿Quién es ese imberbe mancebo que en sus manos tremola unidos el pendon blanco de Oñez y el negro estandarte de Gamboa, en muestra de la tregua concertada entre oñacinos y gamboinos? Es Hernando de Ezeza; no ha cumplido diez y seis años, y no conoce aún el fragor de los combates. Sólo él ha sido juzgado digno de llevar unidos los dos estandartes, por lo que sus manos no se han teñido todavía

(1) Ochoa significa *lobo*, y Aritza *roble*.

En la calle de San Agustín y sobre las nueve de la mañana de anteayer, según nos refieren, un hombre dió á otro un garrotazo, marchándose tranquilamente mientras el lesionado derramaba abundante sangre de la mejilla derecha.

Ignoramos el motivo de la agresión, cuyo autor fué después detenido por los agentes municipales y conducido al Depósito. El Juzgado entiende en el asunto.

La guardia civil del puesto de Villafranca ha denunciado ante el juzgado municipal de dicha localidad á los vecinos de la misma, Faustino Navarro y Dámaso Pablo, por haberlos sorprendido cazando sin licencia para ello.

Según hemos oído, ayer fueron sorprendidos dos muchachos robando herramientas del almacén que la Dirección de caminos de la provincia tiene en la parte trasera del Instituto.

Son varios los objetos robados, y el juzgado entiende en el asunto.

Parece que los autores penetraron en el local rompiendo una verja de madera que había en una ventana.

Anteayer fueron denunciados á la alcaldía de esta capital varios individuos por andar pidiendo limosna; un tabernero de la calle de San Lorenzo por admitir gente en su establecimiento á deshora de la noche, y varios jóvenes que produjeron fuerte escándalo en la calle de la Estafeta.

Anteayer fué conducido al hospital por los agentes municipales un individuo que, habiéndose encontrado en la Media-luna un cartucho de fusil, tuvo la desgracia de que, al tirarlo al suelo, hiciera explosión, hiriéndole la bala en un pié.

Ha corrido la voz de que un conocido comerciante de esta capital recibió el sábado, estando en el Juego Nuevo, un pelotazo en un ojo.

Por el interés que tiene para los vinicultores navarros toda noticia referente á las relaciones comerciales entre España y Francia, insertamos en esta sección lo siguiente, que cortamos de un periódico madrileño: «El Consejo departamental de los Bajos Pirineos ha votado recientemente, á propuesta de nuestro distinguido amigo Mr. Tourné, alcalde de Aguas Buenas, un acuerdo favorable á la celebración del tratado de comercio entre Francia y España.

Desgraciadamente, el departamento de los Bajos Pirineos es el único que ha formulado semejantes votos.»

Con la dotación de 1.000 pesetas por el servicio de medicamentos á 50 familias pobres, y 1.500 por parte de las familias acomodadas, se anuncia vacante la plaza de farmacéutico titular de Obanos.

Según leemos en un periódico, el valiente capitán de infantería D. Pio Lopez Pozas se dirige á los baños de Fitero para curarse de las cinco heridas graves de arma blanca que recibió en la heroica defensa de los fuertes de que se hallaba encargado en Mindanao.

En cuanto termine la curación saldrá para Filipinas, á fin de tomar parte en la campaña de Marzo próximo.

Dicen de San Sebastian que estos días pasan con dirección á Irún buen número de vagones cargados de vinos de Navarra y de la Rioja.

El precio del ganado de cerda en el mercado celebrado anteayer en esta ciudad fué de 25 á 25 y medio reales por docena, viéndose dicho mercado muy concurrido.

Para que llegue á noticia de los interesados se inserta en el Boletín Oficial de ayer, y reproducimos nosotros, el siguiente aviso del cónsul de España en Méjico: «En la mañana del 25 de Setiembre último falleció el súbdito español D. Juan Bautista Urdaniz Irigoyen, natural de Ciga, provincia de Navarra, de oficio panadero, soltero, y habiendo muerto abintestado.—Entre la ropa de su uso se encontraron en títulos y monedas corrientes unos nueve mil quinientos pesos mejicanos.—El señor Juez nombró al licenciado D. Adolfo Dublan, interventor de los bienes, entregándole los referidos valores para que lo depositara en el Banco Nacional de Méjico.»

Sobre las once de la noche del domingo último fué conducido por los agentes de Vigilancia al Depósito municipal Higinio Gofñi, por haber tirado dos piedras á un grupo de jóvenes que pasaba por la vía pública.

Dos muchachos han ingresado en el depósito municipal por hurtar de una tienda de la calle de la Mañeta varios objetos.

Apresado por la guardia civil cerca de la frontera, ha sido conducido á Pamplona el soldado que desertó, pocos días ha, del regimiento de Numancia.

**Servicio militar para el día 27**  
**Parada.**—Cantabria 2.º turno.  
**Jefe de día.**—D. Leoncio Irarretagoyena, Teniente coronel de Constitución.  
**Hospital y provisiones.**—Constitución 2.º capitán.  
**Vigilancia.**—Los cuerpos de la guarnición.  
**Traje.**—De diario.  
**Imaginería de Jefe de día.**—D. Enrique García, Comandante de Cantabria.

**Casa Pension San José para estudiantes de carrera.**—Plaza de la Villa núm. 1, Madrid.—Inspectores, vigilancia extremada, profesores para repasar las lecciones antes de ir á la Universidad ó Académias.—Educación religiosa, boletines quincenales á los padres contentando la conducta y aprovechamiento de los jóvenes, buen trato, precio módico.—Pídanse Reglamentos al Administrador.

Nuestros apreciables lectores leerán en el presente número un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentin & Cia.**, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**EPILEPSIA**  
Neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso, se curan completamente según un método único mil veces comprobado.  
Tratamiento por carta después la remesa de un informe explícito acompañado con sellos de correo; la respuesta dirigida á

**OFFICE SANITAS**  
57, Boulevard de Strasbourg, 57  
**PARIS**

**Sección religiosa**

**Santos Facundo y Primitivo, mártires**

Atico, presidente de Galicia por los romanos, y según la opinión más probable en el imperio de Antonino el filósofo, hallándose en un pueblo á la orilla del río Cea, dispuso que todos los de la comarca concurriesen á celebrar una fiesta gentilicia dedicada al sol.  
Facundo y Primitivo fueron delatados de no haber querido concurrir, y llamados por Atico les preguntó la causa de la desobediencia, á que respondieron que ellos como cristianos sólo adoraban al verdadero Dios, que era Jesucristo. Dispuso el tirano que los martirizasen apretándoles los dedos y los piés en un cepo de madera; mas no se dieron por quejosos de tan cruel tormento.  
Llevaronlos á la cárcel y como no quisieran recibir una gran comida que había dispuesto para ellos con el siniestro fin de ganarles por los obsequios, mandó echarles en un horno encendido, donde permanecieron muchas horas cantando alabanzas al Señor, sin recibir lesión.  
Luego les mandó á la cárcel una comida envenenada para que reventasen, y habiendo hecho los santos sobre ella la señal de la cruz, la tomaron sin padecer el más ligero detrimento, lo cual fué causa de que se convirtiera el que la había compuesto.

En seguida, lleno de coraje Atico, mandó desgarrarles con garfios de hierro, echar aceite hirviendo en las heridas, aplicar á ellas planchas de hierro candente, y echarles en la boca viavagre y cal viva para que no alabasen á Dios.  
Seguía inalterable la constancia de los dos hermanos.

Sacáronles los ojos violentamente, y después los colgaron con los piés arriba y la cabeza abajo, en cuyo suplicio les dejaron por tres días. Descolgaronlos, y vieron que estaban sanos, como si nada hubieran padecido. Crecía con estos prodigios, que Dios obraba en favor de los santos, la crueldad de Atico, obstinado cada vez más, atribuyendo tantas maravillas al arte mágico, por no abrir los ojos del alma á la verdad.  
Comenzó á discurrir nuevos tormentos, y mandó desollarles para quitarles con el pellejo los aceites con que pensaba se habrían untado para no sentir los dolores, y se consumió su martirio el año 303.

Martes.—**Santos Basileo, obispo, Auxilio y Saturnino, Valeriano, obispo, Máximo, obispo y confesor, Virgilio, obispo, y Severino, monje, y solitario.**

En San Saturnino.—Novena á su santo Patrono y Titular.—A las nueve de la mañana Misa y novena rezada. A las cuatro de la tarde se expone S. D. M. para las Cuarenta Horas; á las cinco y media Completas, y á continuación se hará la novena con gozos cantados y Reserva solemnemente.  
En San Fermín de Aidapa.—Solemnemente novenario en honor de las Almas del Purgatorio.—A las seis de la tarde se hará la novena con plática, lamentos cantados y solemnemente.  
En la iglesia del Hospital.—A las diez de la mañana se expone S. D. M., se cantará tercia con Misa rezada, y después Misa cantada en la que predicará el Dr. D. Tomás Fornesa, Canónigo Magistral. Quedará expuesto el Santísimo hasta las cuatro de la tarde que se cantarán Completas, Santo Dios, Reserva con bendición y salve.

**APOSTOLADO DE LA ORACION**

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.**  
¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y

por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.  
Os las ofrezco en especial, á fin de que multipliqueis nuestros misioneros entre los griegos cismáticos y los sectarios de Mahoma, multiplicando las conversiones á la fe y unidad de la Iglesia.

**PROPOSITO.**  
Repetidos actos de fe, esperanza y caridad.

**Ultima hora**  
**TELEGRAMAS**  
(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**Congreso**  
Madrid 26 (10,50 n.)

Con bastante animación ha continuado en el Congreso la discusión sobre los asuntos antillanos, acentuándose las tendencias á la concordia.

Después se ha votado el acta de Valverde, triunfando Bushell.

La comisión arancelaria ha acordado dictaminar de conformidad con el ministro.

Madrid 26 (11,50 n.)

En la alta Cámara nada que tenga interés político, ocurre.

Mañana se discutirá una proposición de censura para el Gobierno.

**Lo que se dice**  
Se da por seguro que aceptada la dimisión de Montilla está designado para director general de Comunicaciones, Barroso.

Madrid 27 (12,50 m.)

**El Cardenal Gonzalez**  
El Cardenal Fr. Zeferino Gonzalez se dirige á Lourdes, para obtener el beneficio de la salud, si le conviene.

**Otras noticias**  
Se espera que el miércoles se celebrará el consejo de ministros que Sagasta viene aplazando.

Se agrava la situación de los mineros de Linares.

**TELEGRAMA DEL BOLSIN.**

Madrid 27 (12,30 m.)  
**BOLSA DE BARCELONA.**  
Interior, fin corriente . . . . . 72,82  
Exterior, fin corriente . . . . . 81,35  
**BOLSA DE LONDRES.**  
4 por 100 exterior fin de mes . . . . . 72,75  
**BOLSA DE PARIS.**  
4 % exterior, fin corriente . . . . . 72,43

**BENARD Y C.ª** { Madrid: Juan de Mena, 8.  
Paris: Place de la Bourse, 8.  
Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio García Peña, Pozo blanco 6, 3.ª, y Plaza de la Constitución 26, bajo, teléfono núm. 127.

**Precio del oro.**  
Buenos Aires 25.—Servicio especial de la Agencia Fabra.—Precio del oro en el día de ayer, 354.

**ANUNCIOS**

**EL MES DE DICIEMBRE**  
consagrado al Niño Jesús, ó espiritual preparación al Parto de la Virgen María. Jornadas que hizo la Santísima Virgen con su Esposo, desde Nazareth á Belen y novena al Nacimiento del Niño Dios. Se vende á 50 céntimos de peseta en la Administración de este periódico.

**Novena**  
de la Purísima Concepción de María Santísima, generalísima Patrona de España y sus Indias. Se vende á 15 céntimos de peseta.

**A los organistas**  
Terminada la impresión de la Misa á tres voces y coro (que consta de 64 paginas en folio), compuesta por D. B. Traver, se avisa á las muchas personas que deseaban se completase dicha obra, que pueden adquirirla á 2 pesetas ejemplar dirigiendo los pedidos á la Administración de este periódico. Se remite por el correo, aumentado su precio en 25 céntimos de peseta.

**PÍDASE** en todas las farmacias el privilegiado **braguero céntrico P. M.** (mecánico.) P. Ramon. Precio reducido y seguros efectos. **Cármen 38, 1.º Barcelona.** Envío gratis del folleto.

**SERMONES PARA ADVIENTO**  
Y CUARESMA  
por D. Faustino Calvo, Cura párroco de la villa de Luna en el arzobispado de Zaragoza. Se vende á 3 pesetas.

**L. Dutor,**  
**CIRUJANO-DENTISTA**  
Siempre garantiza la perfecta pronunciación y masticación con sus dentaduras artificiales.  
**8, PLAZA DEL CASTILLO, 8**

**OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP**  
PÁRROCO DE WÜRISHOFEN.  
**Atlas de las plantas** usadas en el sistema hidroterápico Kneipp, versión española de D. Francisco G. Ayuso.—Edición I, que consta de 20 láminas en fototipia, con su correspondiente texto. En tela, pesetas 7,50.—Edición II en cromofototipia. Consta de 41 láminas más el texto. En riquísima encuadernación en tela, pesetas 14.

**El Cuidado de los Niños.** Avisos y consejos para sanos y enfermos, ó reglas para vivir conforme á la sana razón y curar las enfermedades según los preceptos de la naturaleza. Versión española de D. Francisco G. Ayuso. Un tomo en 8.º en tela, pesetas 3,50.

**Método de Hidroterapia** ó mi cura por el agua. Versión española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

**Cómo habeis de vivir.** Avisos y consejos para sanos y enfermos ó reglas para vivir conforme á la sana razón y curar las enfermedades según los preceptos de la naturaleza. Versión española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

**Manual práctico y razonado** del sistema hidroterápico de Kneipp, por N. Neuen, Párroco de Bvauge. Versión española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 3 pesetas.  
Se venden en la Administración de este diario.

**Regalos**  
Los mejores chocolates con regalos se venden en los **ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ Mayor 12—Pamplona.**  
Véase el anuncio de cuarta plana.

**Ultima novedad**  
De las principales casas editoriales extranjeras se ha recibido en esta librería un completo surtido en devocionarios de lujo, algunos publicados recientemente, de toda clase de formas, encuadernaciones y novedades en broches y planchas, circunstancias que no impiden sean más baratos que otras clases conocidas.  
Mucha variedad en devocionarios para niños, tanto de lujo como en clases inferiores.  
En «Visitas al Santísimo», se han recibido de varias clases, forma Regente.

**MISALES**  
muy bonitos, propios para oratorios, edición de 1894, con el propio de España y el diocesano.

**El Sacerdote santo**  
ó sean consejos y medios de adquirir y perfeccionarse en la santidad sacerdotal, por el Ab. te H. Dubois, Canónigo honorario, autor de la «Práctica de celo eclesiástico», y de la «Práctica del Cristianismo».  
Se vende en la Administración de este periódico á 4'50 pesetas encuadernado en pasta entera.

**CALENDARIOS**  
**DEL SACRADO CORAZON DE JESUS**  
En la Administración de este periódico se han recibido y puesto á la venta, como en años anteriores, los calendarios publicados por «El Mensajero del S. C. de Jesús», para el año 1895.  
Dichos calendarios contienen todo lo que en ellos debe buscar un buen cristiano, y además, en el dorso de cada hoja, máximas utilísimas y de gran mérito religioso.  
Además de los diferentes modelos de cartones puestos á la venta por la Administración de «El Mensajero», y que nunca faltan en esta casa, hay gran surtido de cartones puramente religiosos, cuyos precios, con taco, son: **0,50, 0,60, 0,70, 0,75, 0,80, 0,90, 1, 1,25, 1,50, 2 y 2,50 pesetas.**  
Con objeto de que las personas de fuera de esta capital tengan conocimiento de las imágenes dibujadas en dichos cartones, véase á continuación la nota de algunos de ellos:  
Corazón de Jesús (cuatro modelos), Corazón de María, Santísimo Sacramento, Jesucristo Crucificado, Santísima Trinidad, Sagrada Familia, Presentación, Coronación de la Virgen, Nuestra Señora del Carmen, de los Dolores, San Miguel, Beata Margarita, retrato de Su Santidad Leon XIII, y varias imágenes de Angeles y Santos.  
También se venden calendarios grandes, para oficinas.  
Se remiten por correo, previo pago de su importe, aumentado su precio en 5 céntimos que cuesta el franqueo.

**IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA**  
Estafeta 31.

LA GATIANA  
SOCIEDAD DE SEGUROS  
CONTRA INCENDIOS  
A PRIMA FIJA  
SEBASTIAN CASTEARENA Y ESPÚZQUIZA  
REPRESENTANTE  
PLAZA DEL CASTILLO, 8.º PARRÓCO

ción que  
a á nues-  
apado por  
rotolectora  
le turvia-  
servida en  
denia de  
ralándose  
e all reu-  
después  
que apu-  
ntuvieron  
se advir-  
lona de  
loriz, que  
ás el má-  
ejeapre  
us patrió-  
a mática  
e quieren  
domingo  
Lizarraga-  
con dos  
carabina  
s sujetos  
eramente  
s, que pu-  
e el guar-  
en esta  
a á 2,65,  
95.  
e interes,  
aría del  
ente Pra-  
dia 24, al  
carre-ra  
carretero  
e Elorrio  
do de vi-  
e Mendi-  
ólvolver en  
exigía la  
reja de la  
y desturo  
o y junta-  
o pupulas,  
o muni-  
pendiente  
deslizaron  
parceños  
mera pla-  
ello). Su  
la obra  
arto pa-  
p, fallan-  
lice: foto-  
ea en vez  
lugar de  
ismo ar-  
Cobian.  
oro; la  
ja, y el  
anco de  
azul, y  
uarteres  
ua me-  
toeroero  
Ochoa  
a estan-  
ntes un  
ero (1).  
es el de  
zur con  
con un  
so pen-  
pendon  
galera  
este le-  
pandera  
o; el es-  
les.  
que en  
on blan-  
e Gam-  
ortada  
ernau-  
y seis  
de los  
digno  
es, por-  
todavía

# Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

**500,000 M.**

ó APROXIMADAMENTE

Pesetas **750.000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	premios á M.	75000
1	"	M. 70000
1	"	M. 65000
1	"	M. 60000
1	"	M. 55000
2	"	M. 50000
1	"	M. 40000
3	"	M. 20000
21	"	M. 10000
46	"	M. 5000
106	"	M. 3000
206	"	M. 2000
752	"	M. 1000
1320	"	M. 400
38945	"	M. 15
13990	Premios á M.	300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de HAMBURGO y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene **110,000 billetes**, de los cuales **55 mil 400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

**Marcos 11.232,900**

ó sean aproximadamente

Pesetas **16,000,000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50,000**, de la segunda **55,000**, asciende en la tercera á **60,000**, en la cuarta á **65 mil**, en la quinta á **70,000** en la sexta á **75 mil** y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar **500,000**, especialmente **300,000, 200,000 Marcas &c.**

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirá añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

**UN BILLETE ORIGINAL, entero: Pesetas 9**

**UN BILLETE ORIGINAL, medio: Pesetas 4,50**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos; en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

**30 de Noviembre de 1894.**

**VALENTIN y CIA.**

Expendeduría general de lotería

**HAMBURGO**

ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**DR. KLEIN**

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

**ANEMIA** PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

**ASMA** LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal. **GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN**

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

**TOS** PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA.—D. Abandio Iruarr, Zapateria 36.—Dr. Valencía, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Caria 2.—D. Felipe Iruarita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapateria 18.—D. M. Martínez, Chapitelá, 15.—Autor **Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.**

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en cañi, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 6 2/3 pesetas.

## INTRODUCCION

# IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI.—Tres tomos.

Se vende á 24 pesetas en rústica y á 28,50 en pasta entera.

Azúcares, almidones, aceites, arroces, bacalao, bujías, cafés,

**ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ**

**CHOCOLATES CON REGALOS**

En esta casa se venden los mejores chocolates con regalo de la acreditada marca de

**D. Manuel María Aramendia, de Valtierra (Navarra)**

En esta casa se dan los regalos más útiles, como son: cacerolas, ollas, fuentes, platos, cazos, chocolateras, taques, jicaras, jarras, barreños, orinales, vasos, copas, botellas, palmatorias, candeleros, saleros, azucareros, dulceras, fruteros, escupideros, floreros, juegos completos para café, para lavado y para té, toallas, manteles, servilletas, cubiertos de metal, cucharillas, cuchillos de mesa y de postre, licoreros, joyeros, escañeros, jarrones, centros de mesa, etc., etc.

Hay regalos para más de 100 libras y se dan vales para facilitar su adquisicion.

Analizados estos chocolates por mandado de sus competidores ha resultado que no hay chocolates con regalo de mejor gusto y sabor, y que ninguna sustancia nociva entra en su composicion.

En esta casa no se vende sino las mejores clases de chocolates con regalo dentro de cada uno de sus precios.

No confundir esta casa con otras que venden chocolates de dos clases en un mismo precio, pues sólo vende las mejores clases de la marca de D. Manuel M.ª Aramendia dentro de cada uno de sus precios y es su

Representante principal, Segundo Rodriguez

NO EQUIVOCARSE

**ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ**

MAYOR 12, PAMPLONA

Galletas, jabones, legumbres, sémolas, salchichon, licores, &c.

# COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

**Sagrado Corazon de Jesús**, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

**Sagrado Corazon de María**, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

**San José**, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas.

**Purísima Concepcion**, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.

**La Sagrada Familia**, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.

**Jesús ante Pilatos** y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 7 pesetas.

Se venden en la Administracion de este periódico, Estafeta 31.

## ANO CRISTIANO ó EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizandos. Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia: y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y días de Cuaresma. La obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico. Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administracion de este periódico á 40 pesetas encuadernada en tafilete.

## OBRAS

DE LA

**LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA**

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catalogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wiseman, en tela . . . . .	2,25
Las horas serias de un jóven . . . . .	1,25
Llave de oro ó série de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret . . . . .	1,75
Manual de piedad, en relieve . . . . .	1,50
La devocion al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introduccion á la vida devota, por S. F.º Sales.	1,50
Guia de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos.	3
Combate espiritual, por el P. Escopoli, 2 tom.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Coleccion de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio d. Loyola (Claret). . . . .	1,75
Id. id. id. (Ibarquengoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual.	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno . . . . .	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin . . . . .	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales . . . . .	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas . . . . .	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo. . . . .	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa . . . . .	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio . . . . .	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitacion de Cristo (Kempis) relieve . . . . .	1,50
Vicitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los dias . . . . .	1
Meditaciones para señoritas, en relieve. . . . .	1,50
Un mes consagrado á María. . . . .	1,15
Tratado de la tribulacion por el P. Rivadeneira.	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes. . . . .	0,30

## PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administracion de este periódico.